

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5100** *INMOESTELAR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 206/09, dimanante de los Autos 534/09, a instancia de Francisco Ricardo Fernández Serrano contra Inmoestelar, S.L., en la que con fecha 04/03/10 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 22.734,69 euros de principal más 6.820,40 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100015223-1